

Biblioteca Nacional

Morale

Fundado el año de 1876

MINAS, AGOSTO 21 DE 1895

4^a. Época-Año 11 Núm 248

APERTURA LOS Miércoles
VIERNES Y DOMINGOS

Dirección y Administración:
Calle Colchanni-Núm 5

ADMINISTRADOR:
José M. Moufert.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
4.00 pesos	1.00
3.00 pesos adelantados	0.50
Crédito	0.10
Nº 1, sueldo	0.10
Periodico	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta
la hora de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis

LA UNION

Minas, Agosto 21 de 1895.

El aumento de nuestras fuerzas DE LINEA

La importante misión encomendada por el Gobierno al general Amuedo, de buscar en los departamentos de San Juan los elementos necesarios para reforzar los batallones, va infundiéndole entre sus habitantes, una alarma que conviene desvanecer, haciendo costar que no se trata de un reclutamiento caprichoso, sino de un sencillo alistamiento voluntario.

Sumo tacto demostró el primer Registrador, al elegir al antiguo gele del 1º de Cazadores para tan delicado cometido; su nombre merece en todo el país, las simpatías generales.

El valiente militar que más de una vez supo conquistar laureos por su caballería, era el más indicado entre nuestros generales para un cometido como el que se le confió. Pero como a pesar de esto, no se ha ya disipado el temor que nuestros paisanos sienten a la carreta de las armas, temor infundado hoy, pero lo fué en épocas no lejanas, por eso creemos que el general Amuedo no reunirá tan fácilmente los elementos precisos para el aumento de nuestro ejército.

Y en este caso, no habrá otro medio que apelar a las Gefaturas Políticas de los departamentos que deben prestar su concurso a este militar.

¿Pero cómo procederán las Gefaturas para conseguirlo?

Hé ahí el punto oscuro que ofrece la misión del señor general Amuedo.

Forzosamente a nuestro entender tiene que venir la leva. Es este también un medio practicado en muchos países para el refuerzo de los ejércitos, pero este medio, se presta bastante a la arbitrariedad siempre o-

diosa y condenable.

No faltan en todos los departamentos, gentes que se dedican al merodeo y a la ociosidad y son estas las que deben elegirse, pues no solo se consigue así el reforzar el ejército sino también librarse a la sociedad de esos miembros corrompidos que no producen beneficio alguno y que son una amenaza constante para el elemento honesto y trabajador.

La disciplina militar regeneraría estos individuos, así es que la medida implicaría un doble servicio.

Pero como entre esos seres desgraciados puede verse envuelto el ciudadano probó y honrado, no vemos mas expediente para realizarla, que acudir a la Ley de Vagos existente y aplicada con toda justicia daria elementos suficiente para aumentar el ejército según los deseos del gobierno.

Si en nuestro Departamento se produjese órdenes al respecto, confiamos mucho en la rectitud de nuestro Gefe Político, pero es conveniente llamar con tiempo la atención sobre asunto tan interesante.

Cuestiones Río Grandenses

Cuando todo lo esperábamos de las negociaciones entabladas por el General Tavares, para conseguir del Delegado del Gobierno algunas ventajas para los revolucionarios riograndenses, el desencanto mas profundo viene a echar por tierra nuestras esperanzas y los aprestos bélicos de Aparicio Saravia y las exigencias de sometimiento incondicional de los rebeldes a las autoridades constituidas a establecer de nuevo la división que hace largo tiempo ensangrientan a nuestro vecino país.

Todos creímos, que el Dr. Castilhos deseando salvar su nombre de tan ensangrentado dueño, tuviese un momento patriótico y entregase un mandato que con tan poca aceptación disfruta, pero pudo mas el insano orgullo en el gobernante, que el amor a la Patria y el bien que debía desear para sus conciudadanos.

Aquí seguirá, en el poder, tan combatido hoy como ayer, y quien sabe si a la postre, no vé perdida su causa y perdidas tanto en su honorabilidad y su persona. Las causas defendidas con el tesón que defienden aquellos revolucionarios la suya, suelen traumular y aunque tarde, conseguir la revancha.

Por otro lado, la obcecación del Dr. Castilhos, no puede ser juzgada meritamente por la historia, que lo presentará, no hoy que ayer, como principal causante de una lucha que horripila a la humanidad.

Para nosotros, para nuestros intereses comerciales es también el Dr. Castilhos, con su conducta una causa de remora bastante importante, y tanto que solo los cálculos de nuestros negocios ganaderos, importan grandes perdidas difíciles de llenar con otros recursos.

¿Como no desear entonces la pacificación del vecino Estado?

La revolución, es hoy una causa prepotente, tiene su marques ilustres, y cada vez cobra mayor poderio. A su bandera, se juntan hoy esos manes, cuyo solo recuerdo, serán la base de un entusiasmo sin límites.

Venga pues esa pacificación tan deseada, deponga el Congreso brasileño sus pretensiones de sometimiento incondicional, que los agentes principales del gran movimiento, tendrán sobrado patriotismo para verificar concesiones, en bien de la provincia asolada por una larga guerra, cruenta y casi salvaje.

Creanos el Dr. Castilhos, su nombre, sería ensalzado por propios y extraños, si descendier del poder que ejerce hoy tan combatido.

Ego.

ECOS DE CAMPAÑA

R. I. P.

Lo mismo quieren decir estas iniciales *requiescan in pace* que piden también traducirse en esta forma *rabiendo i pateando*.

Y así puede asegurarse murió la hoja de publicidad que en estos últimos tiempos intentó anarquizar nuestro Departamento atacando a los funcionarios públicos y guiada por la bastarda ambición, no

de un círculo, sino de una sola persona.

Su vida fué efímera y tan fugaz, festejó conquistando el dictado de siamecina.

Casi, casi, no había hecho mas que pasar de feto y de ello, se facilita el departamento.

Ni honra, ni provecho recogió en la contienda, no tuve que arrollar bandera ni estandarte alguno, porque carecía de ellos, nosotros suponemos que murió de indiferentismo.

Nuestros anuncios, salieron ciertos, el Partido Colorado del Departamento, está unido y fuerte y no podía admitir el desprecio de funcionarios que comulgan en la comunidad.

Ante el enemigo que se retira declarando así su derrota no queda en nosotros otro sentimiento que la comisericón mas profunda y a nuestros labios acude aquella exclamación del poeta «Dios mio, que solos quedan los muertos!»

Que la tierra lese leve a «La Defensa» y ojalá que algún malviento, no remueva sus cenizas y las impulse nuevamente entre la sociedad de que hoy se aleja; no podemos desear el ver nuestra atmósfera enurbiana con el polvo de la intriga.

¡Descanse, descance en paz!

P. M.

Nico Perez, Agosto 2 de 1895.

SECCION NOTICIAS

Encuentrase en la cárcel de esta ciudad un padre de familia, con siete hijos el cual, por su rudeza y falta de conocimientos desacató la autoridad de un Señor Comisario Rural. El desacato, tué de palabra, pero instaurada la causa a que el dió lugar fué sentenciado el individuo a que nos referimos a 15 meses de prisión.

De esa sentencia apeló el itinerario Dr. Estevarena, el que a pedido de varios vecinos del condado, se hizo cargo de su defensa.

Informados de la desolación en que se halla el hogar del desgraciado preso y al mismo tiempo de la conducta observada en el pago en que vive nos decidimos a ser intérpretes de la opinión, intercediendo por su suerte, e implorando toda aquella benignidad que se ha lle encuadrada con nuestras Leyes.

Haya pues consideracion para el desgraciado que tiene su hogar abandonado.

Hallase entre nosotros el vecino de Barriga Negra D. Domingo Pa-

rade. Parece que los preparativos de la boda de la señorita Clotilde Fernández, que lo acompaña en su viaje, son los motivos de su estadía entre nosotros.

El casamiento de dicha señorita se efectuará el dia 10 Setiembre próximo, con el joven D. Vicente Pérez, y el cronista desea á la futura pareja todo género de felicidades.

Damos la bienvenida á estas estimadas personas.

CIRCULAR DEL SR. CURA VICARIO EN OCASIÓN DE LA PEREGRINACIÓN

A LUJAN

Conocido es de todos el laudabilísimo designio de organizar una numerosa y distinguida peregrinación Uruguaya al Santuario de Lujan para el 8 de Setiembre.—La Pastoral del Obispo Diocesano ha despertado grande entusiasmo en el pueblo católico y la Comisión organizadora va viendo coronados sus esfuerzos.—De todas partes se preparan y disponen á formar parte de esta Peregrinación que ha de consignar una página gloriosa para el Uruguay en la Historia de Nuestra Señora de Lujan.—No sería justo que la ciudad de Lavalleja no tuviese sus representantes en tan expléndida manifestación de fe nacional.—Espero pues de mis feligreses que harán un esfuerzo todos los que se hallen en condiciones posibles para acudir á este llamado del Prelado llevando á María de Lujan también los votos y plegarias de sus hijos de Minas.

La Comisión organizadora ha conseguido notable rebaja de precios, de manera que desde Montevideo el viaje de ida y vuelta no costará más que 15 \$ y el ferrocarril de Minas, á Montevideo rebaja el 50%.—Los que se resuen van á dicha peregrinación avisenlo á esta Curia que podrá darles más por menores.—Que Minas tenga la mas digna representación en Lujan son mis deseos.

José De Luca
Cura Vicario

Nuestros lectores deben fijarse en el número de testimonios con que los facultativos de todo el mundo civilizado, favorecen á la Emulsión de Scott.

Durazno, Julio 18 de 1890.
Srs. Scott y Bowne

Nueva York

Muy Srs. Mios:—Desde que entró en uso la Emulsión de Scott la he experimentado en mi cliente y me ha producido buenos efectos en las enfermedades lánticas y escrofulosas.

Dr. EMILIO PENZA.

Nuestro estimado colega *El Ejército Uruguayo* transcribe, íntegro, en su último número, el artículo que con el epígrafe, «Iniciativa patriótica», publicamos en el número de fecha 4 del corriente.

Gracias, compañero.

Las funciones que dió la compañía de zarzuela en las noches del sábado y domingo estuvieron regularmente concursadas. Los artistas que tomaron parte en el desempeño de las piezas, fueron muy aplaudidos, especialmente la Sra. Rodríguez y el Sr. Ponte.

El domingo dará la compañía una función de gala, en honor del aniversario de la Independencia Nacional, cantando el patrio himno antes de empezar la función; desde ya auguramos un lleno completo.

Mañana jueves habrá también función con un programa interesante.

Todos a el teatro a aplaudir a los simpáticos artistas de la compañía de nuestro compatriota Ponte.

EL NEGRO TIMOTEO

Sumario correspondiente al número 127—Textos—Sustancias alimenticias—Buen consuelo—Don Juan con cota de malla—Un duelo—N. P. [Nuevo Politeama y Nuestro Presidente]—La mansión de Tartarin—Cosas de negro—Pasa tiempo—Correo Administrativo.

Caricaturas—Sustancias Alimenticias—Administración y Trabajo en [14 cuadros]—Y multitud de grabados alusivos intercalados en texto.

Entre las propuestas presentadas al gobierno para arrendamiento de la Isla de Lobos figuran veinte proponentes ofreciendo el mayor de ellos 40.000 pesos.

Es necesario hacer mención que los afortunados esplotadores de esa isla solo pagan hoy 7 mil pesos.

La Comisión recolectadora de fondos para los festejos populares del día 25 de Agosto, compuesta de los Srs. Eusebio M. Gerona, Miguel E. Goyeneche y Gabino Pérez; ha desempeñado su cometido con una actividad encomiable y el éxito pecuniario ha superado al resultado que se esperaba.

Un bravo a los señores de la Comisión y felicitaciones a el pueblo, que tan generosamente contribuye a solemnizar el gran día de la patria.

«La Prensa» de Montevideo ha cambiado de propietario.

Don Enrique Kubly y el Dr. don Juan B. Schiaffino han cedido la Empresa, dirección y redacción al señor Pedro E. Carve.

Parece que «La Prensa» sera

en lo sucesivo un órgano completamente opositor al actual Gobierno.

En la cusa de Gobierno fué el tema de las conversaciones el duelo á que parecía el general Díaz provocara al Sr. Acevedo, por el artículo que este señor publicó días pasados en «El Nacional» y en el cual formulaba cargos verdaderamente infamantes contra el señor Ministro de la Guerra.

Según las versiones circulantes, el redactor del colega nombrado debe llegar a Buenos Aires, verificándose el duelo en cuestión.

Habiendo el gobierno de Costa Rica solicitado del nuestro el envío de un profesor de enseñanza secundaria, el Consejo Universitario pasó en breve un llamado á los maestros que desearen tomar á su cargo la dirección de una escuela en aquel país y de cuya lista extraerá el candidato que al efecto designara.

Han sido colocados todos los palcos para la función de gala del 25 en nuestro teatro.

De lamentarse es, que la poca capacidad de nuestro coliseo, no haya hecho posible atender á los numerosos pedidos que se han hecho.

Parce que apesar de los fatales augurios del empeñado de siempre «La Voz» lejos de verse cumplidos, los ha hecho hacer una de las tantas chingadas á que están acostumbrados.

Mañana se sabrá con seguridad la calidad de los fuegos artificiales contratados por el enviado especial que salió ayer para la capital.

Desde luego podemos adelantar que además de estos, se hará distribución de carne y pan para los pobres en la plaza pública, sin distinción de color político ni religioso.

También en la plaza de armas de la Jefatura, se dará un asado con cuero para el personal de policía, guardia de cárcel y presos que existen en la misma.

El vapor «San Francisco» de la Transatlántica Española, que salió de San Juan de Puerto Rico el día 6, llegará a Montevideo el 30 del corriente. Como es sabido el vapor «San Francisco» hace este viaje con objeto de tomar á su bordo en el Río de la Plata y Brasil á los desatendidos y prósperos que se hayan acogido á indulto, así como á los voluntarios que desean partir para Cuba.

Ha quedado firmado, entre el Consul de los Estados Unidos señor Edgar Schramm, y la Asociación Rural del Uruguay, el contrato de arriendo de todo el local de la Plaza de

Armas donde se verificó la exposición ganadera agrícola ó industrial.

Por el contrato que es *ad referendum*, se concede al Señor Schramm un plazo de seis meses para contestar si se llevará á cabo la exposición.

NUEVA YORK, 18.—Un telegrama del «New York Herald» procedente de Cuba, publica la noticia de que una columna del ejército español ha sorprendido un campamento insurrecto en Loma de la Galleta, provincia de Santiago de Cuba.

El telegrama dice que las fuerzas españolas mataron á hirieron á 60 enfermos que hallábanse en el campamento.

Maceo ha dicho que tomará represalia.

MADRID, 18.—Las tropas destinadas á Cuba que van saliendo de las diferentes localidades para los puntos de embarque, siguen siendo objeto de entusiastas y patrióticas despedidas.

HABANA, 18.—Acaba de recibirse la noticia de un combate habido cerca de Zatarias sobre la ruta q' conduce á Juaibó.

El comandante de la guerrilla revolucionaria quedó muerto en el combate.

Faltan mayores detalles.

Recomendamos á los interesados la lectura del siguiente llamado:

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Llámase á propuestas para la compostura del Camino Nacional en dirección á Rocha en los lugares que determina el Pliego de Condiciones existente en Secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentada bajo sobre, en papel sellado de 2^o clase hasta el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde en que serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una ó rechazar todas si no convienen á sus intereses.

Minas, Agosto 20 de 1895.

Tomás Priz
Presidente

Juan M. Ros
Secretario

DR. JUAN RISSO HERRERA.—Pone en conocimiento de su cliente á el público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico á destino al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, e-pasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran además aparatos de galvano cistática para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalias en niños y adultos, de las granulaciones y otras afecciones faríngeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas acésticos.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concordar á él.

JESUS BALBOA CIRUJANO DENTISTA

Participa á su clientela y al público en general que se halta en esta á disposición de quienes hayan necesidad de sus servicios profesionales no siendo mas larga su estadía que hasta principios del mes entrante.

Al Público y al Comercio

Por escritura de esta fecha ante el Escrivano Don José A. Sanchez se ha disuelto la sociedad de la casa de comercio establecida en el Penitente, que giraba bajo la razón social: MANUEL SOLAN. Y C. quedando el activo y pasivo á cargo del gerente Manuel Solana, quien continuará las operaciones comerciales bajo su sola firma.

Y de conformidad, hacemos la presente publicación.

Minas, Agosto 1^o de 1895.
MANUEL SAINZ.
MANUEL SOLANA

sección de Maldonado por el término de ocho días y publicar por la prensa, como lo manda lo L. y.

Eduardo Ortega
Oficial de E. Civil

A V I S O

A los amigos y clientes del finado Escribano Don Domingo Lenzi se les advierte que el Escribano Don Antonio Somoza queda hecho cargo de su oficina y encargado de entregar títulos y cobrar las cuentas.—Tambien se les recomienda á dicho Escribano Somoza servir á amigos y clientes con la más ma honradez, celo y actividad con que lo hizo el finado Escribano Lenzi.

Minas 22 de Julio de 1895.
Carlos Ed. Lenzi.

1^o Teatro de Mueblería MILANESA

CALLE 18 DE JULIO
FRENTE AL TEATRO UNION—MINAS

A LOS PADRES DE FAMILIA

Lastima el ver popular por nuestras calles, un sin número de niños, en edad propia de elegir una profesion que los haga aptos para el trabajo, perdiendo esos años de juventud, en los cuales, el desarrollo de vicios innatos se arraigan de tal modo, que tarde ó nunca llegan á perderse.

Ninguna obra tan necesaria para Minas, como un taller de oficio haría de sus hijos, verdaderos industriales, timbre de gloria, y que prestarían beneficios, á todo el país.

Estoy plenamente convencido que el ilustrado pueblo minuano, in honra á darme trabajos y que de mi parte anhelo la idea de una escuela de oficio en esta ciudad.

NUEVA SASTRERIA

LA VENCEDORA

José A. Manfredi

CALLE MARMARALIA eq. OLIMAR

El dueño de esta nueva Sastrería ha sido para Montevideo concejal objeto de comprar las mejores novedades que allí existen en casimires para la próxima estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al mas exigente dandi como al mas modesto artesano, á precios sin competencia pues se vende á cualquier precio.

MINAS

EDICTO
Por el presente se cesa, llama y emplaza á los herederos de la sucesión de los cónyuges Don José Luis Arreche y doña Josefa Arrubarrena.—Don Antonio Arreche, Don José Luis Arreche y su cónyuge doña Francisca Arreche, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 días á estar á derecho en el juicio que les inicia Don Mateo Fignini en representación de la firma social Lupi Fignini por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1895.
Eduardo Ortega
Juez de Paz

INSTITUTO LAVALLEJA

CALLE MALDONADO
El 1º de Agosto empezarán a
funcionar en este Colegio.

Clases Nocturnas
para adultos. PRECIOS MÓDICOS

Escrivanía Pública

DE

DON CARLOS FERNANDEZ
Calle 18 de Julio N°. 127, entre
25 de Mayo y Maldonado.

—MINAS—

ISIDORO BORDAS Y PEREZ
compra sellos a 11 centésimos el
centavo.

Administración Dpt. de Renta

AVISO

Se hace saber a los interesados
en el 10 de Junio próximo empe-
zará la revisión de los Impues-
tos en el Departamento, haciendo-
se presente a las personas que tien-
gan p'anillas en esta administración
por medios cuotas ó enteras
y no las retiren dentro del plazo
fijado para la revisión serán en-
tregadas al Procurador de la Ofi-
cina a los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895

Pedro Lezama

Adm. Deptal de Rentas

AVISO

El que suscribe previene s-
público, que nuevamente ac-
cede a hacerse cargo de las canteras
de loza, y por contrato de la Com-
paña E. Administrativa, de la
construcción de cercos y veredas,
ofreciendo, al propio tiempo
sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla,
entre las de Brígido Siveira y
arabujal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA BUNBRR

DE

ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone-
ria Fúnebre, pone en conocimiento
del público que desde esta fecha se
encarga de entregar cualquier pieza
mortuaria, contando para ello con
cortinados, alfombras y demás ob-
jetos de lujo.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. don Domingo J. Pitta
miglio, se hace saber al público la
apertura de la sucesión de doña
Cleta Basualdo a fin de que, los
que por cualquier título se con-
derecon derecho a sus bienes, ya
sea como herederos ó acreedores
se presenten ante este Juzgado con
los justificativos del caso, á dedu-
cirlos en forma, dentro del término
de treinta días, bajo apercibimiento
de lo que hubiere lugar.—
Minas, Junio 19 de 1895.—Francis-
co E. Silca—Actuario.

A. SEGUÍ Y VILA

Relojero, afinador compositor de pianos
ofrece al público sus servicios, previene
que ha establecido una Escuela musical
en la que se enseñan sofeo, piano violin
guitarra, etc. etc.

Los interesados podrán tratar con el
profesor en su domicilio calle 33 plaza Li-
bertad.

Se ofrece también en dar lección a
mellor por un precio razonable.

Minas 13 de Abril de 1895.

A. Seguí y Vila.

Gran Galería de Retratos

Al público

El que suscribe deseoso de com-
placer al ilustrado público de Minas y
departamento, acaba de cons-
truir una expléndida galería adopta-
da a los últimos adelantos foto-
gráficos; que enriquecida con las
mas modernas máquinas y apar-
atos traídos por mí en mi últi-
mo viaje a Europa, unido al gran
surido de valadas y lujosas tar-
jetas recientemente recibidas, pue-
de ofrecer desde hoy retratos tan
perfectos como los que se pue-
den hacer en cualquier estudio de
la capital.

Prevengo que desde hoy todos
los días son hábiles para retratar
y garantizando tan buenos retratos
los que se saquen en los días nu-
blados y lluvia como en los
mas claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo,
18 de Julio 155—Casa de Altos.

DAMIAN VIVAS GERANTES
ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Li-
bertad.

Armeria Minuana

DE

ocurra este único y aere-
tado establecimiento o donde
se hacen y se cosen penas
mas blancas y de fué o de
toda clase lo mismo en lo mas co-
pas y pentequetas de peat. Se com-
ponen relojes y maquinaria de coser.
Con el mayor gusto y puntuali-
dad de cualquier taller de Montevideo
se confecciona todo trabajo
fino concerniente al ramo mecáni-
co, a precios sin competencia.

Se encarga de hacer pedidos en
las mejores Armerías y Maquinaria-
rias de coser de la Capital a gusto
el cliente.

N. B.—Para compostura de
maquinas y pendulos se va a do-
micio.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrada
decidido a los habitantes de este departamen-
to por la protección y confianza
que le han dispensado a su BOTICA
Jantes de Morenito, tiene el honor de
participar a sus numerosos favore-
cedores y al público en general, que es
ha trasladado a la casa de su proprie-
dad situada en la misma Plaza y a la
media cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
de la acreditada Confitería del señor
Carbonel, calle Trelinta y Tres, esquina
a San Francisco, antigua casa de Co-
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejoras exigibles, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente,
para poder llenar debidamente los po-
sitos de su numerosa clientela; pon-
en casi esta BOTICA a la altura de las
mejores de la capital.

La casa cuenta con un gran surti-
do de muebles de primera calidad,
también alojáticos como dosimétricos
aguas minerales de diferentes fuentes,
especialidades legítimas de
lastimuras mas acreditadas, sanguijuelas
las hamburguesas, máquinas eléctri-
cas para baños a vapor, termómetros
ajustables, tricetes e irrigadores de va-
rios sistemas, bragueros de varias claves,
etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería fina de las fabri-
cas más renombradas de Europa y N.
América.

Tendrá en cuenta la gran econo-
mia en los gastos al establecerse en ca-
sa propia, y la gran crisis que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una nota-
ble rebaja en precios (como en la Capital)
estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siem-
pre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de dia como
a cualquier hora de la noche.

Francisco I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos
res el cambio de esta acreditada casa y
notable rebaja en sus precios.PELUQUERIA ARTIS-
TICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Entrete a la Sastretería de la Villa de
Cameray C.

E la casa que tienen con difi-
ciles imponentes regalos, de la
Capital, ofrece al público un servicio
especial para cortar el pelo de los
afectos; o mismo para la apariencia
de sanguijuelas, ventosas y todo
que corresponde a fibromata.

En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfume-
ria de los mejores fabricantes eu-
ropeos, como también un gran sur-
tido de corbatas, pañuelos de seda
y botones de toda clase para
camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende a domicilio y a en-
quiero punto de campaña, a precios suma-
mente módicos, que hasta hoy dia no s-
han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N°. 160—Minas.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de jabón y velas

VICENTE ANTON

Calle 18 de Julio esq. Molino.

José MANFREDI Y BENITES

ARMERO Y MAQUINISTA

Calle Marmarajá, 188—

Gran aserradero á vapor
Herrería con fábrica de arra-
ruajes, carpintería de
carretas, carros y tra-
bajos en obra blanca
de

Graciano Mendibehere Hno.

Cuyos talleres se hallan situados
en las calles Lavalleja, Ayguá,
Verdun y Rocha, con sucursal en
Estación del Ferrocarril á esta
Ciudad.

En este establecimiento indus-
trial, montado á la altura de los
principales de la capital, se hacen
trabajos sólidos en los ramos artí-
sticos indicados y a precios sin com-
petencia, pues en veinte años de
práctica hemos tratado de vene-
rizar todas las distinciones y hoy pod-
emos ofrecer un verdadero estable-
cimiento industrial, y al mismo tie-
po nos creemos autorizados para
reclamar la protección tan necesaria
para llevar a levante obras de
tanta significación y que dan la me-
jor idea de los pueblos cultos y civili-
zados.

El que quiera sacar tabla de ala-
mo ó de cualquier otra madera ya
sea del país ó extranjera, la hace
mos de todas medidas y a gusto del
interesado lo mismo que tirantes y
tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuer-
za.

Graciano Mendibehere y Hno

AVISO

Se pone en conocimiento de los
interesados en la compra de gana-
do, que en la estancia del señor
Cortes (Aigua) se venden 700 re-
ses ganado de cría.

Para tratar en la misma estan-
cia.

LA DALIA

Manufacture T abaco Habano

GIGARILLOS BOUQUET

MONTEVIDEO

TABACO EXTRA-FIVO

Se pone en conocimiento de lo

aficionados al buen tabaco, que des-
de esta fecha encontrarán los ricos
cigarrillos BOUQUET en la casa d-
nuestros representantes en Minas
Señores Lupi y Figni, calle 18 de
Julio.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de
la Facultad de P.ris, residente en Santo Domingo,
R. D. Calle de San José N°. 2, dice:

"Hace ha-dante tiempo que recelo la Emulsión que preparan Uds. de aceite
del hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que
esta ensalada es su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo,
Escrofula, Consumación, &c. &c."

El aceite de hígado de bacalao
unido á los hipofosfatos en la
forma digerible y fácil de asimi-
lar que aparecen en la Emulsión
de Scott, reunen los elementos
necesarios para producir fuerzas
y carnes, para restablecer los
organismos debilitados, para for-
talear los huesos y el sistema
nervioso, para sanar la irritación
de la garganta y los pulmones y
para alimentar cuando no se
pueden soporar y asimilar los
alimentos ordinarios. Por eso
los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal
y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia,
el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma,
as Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo
Crónico y toda forma de Exenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el
bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. Dó venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Antonio Fusco

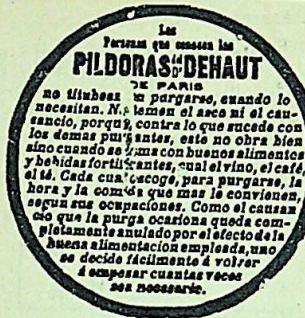
REMATADOR PROCURADOR COMISIO-
NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público
recibe órdenes en su domicilio Cal
Florida N°. 134.

EL CAFECITO

DE—Luis PAULILL—

Ccollat e esquina Sotis



Al público

Participamos a nuestras relacio-
nes y al vecindario, tanto de esta
ciudad como de la campaña, que
hoy hemos abierto nuestra casa de
comercio en los ramos de ALMA-
CEN Y FERRETERIA, etc. etc. en la
calle 18 de Julio n° 135 la que ofrece

nosotros, garantizando al consumidor
mociedad en el precio y honradez
en el peso.

O. de Marcas y Señales

Pongo en conocimiento de
público, que la Agencia Oficial
de Marcas y Señales, á mi cargo,
hallase desde hoy estable-
cida en esta ciudad, calle Mon-
civio deo equina Casupá, en cui-
ya Agencia se despachan las
Mejores sistema RURAL Y BLAN-
CO.

Minas, Abril 27 de 1895
Leonardo del Puerto.



PILORES HOLLOWAY

La eficacia indudable de un
medicinal de los casos de desorden
del Hígado del Estómago
y de los intestinos asma
de la impureza de la sangre, es cosa
de que las PILDORAS HOLLOWAY
gozan de una fam
nacional en el mundo entero.

Dicho el diente sufre de debilidad
de AESTHENIA y los NE-
VIOS, dicho el estómago sufre de
lágrima, fortaleciendo e
SISTEMA, por decirlo así, regene-
rando al enfermo.

El efecto creativo que pro-
ducen estas pildoras en todas las
dolencias propias de la MUJER es re-
almente maravilloso.

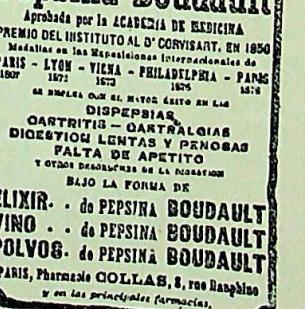
UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio con-
ocido para los males de PIERNAS y de
Pecho, las HERIDAS antigüas, las llá-
gas y las úlceras cualquier que ha-
bido su duración, si le frotan con
abundante enjabonado y lajan
y el efecto notarán en desaparecer los
ores costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente ef-
icaz en los casos de hemorroides, en
fermedades dolorosas que el cura infi-
blemente.

Antes de comprar, examinase con
muchia cautela el Rótulo en el Bote
a la caja, para cerciorarse si está
dirección de 533, OXFORD STREET
LONDON, pues si no está, entonces
se trata de perpetrar un declarado
gaño.

Depósito en Minas: Botica del
Sol de DON FRANCISCO I. GARMENDIA
Plaza Libertad.



INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repte.—Don C. de Artenga
id. —“ F. A. Vidal
id. —“ F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solis

Jefe Político—Coronel Graduado D. Enrique Gerona

OFICIAL 1º—D. Francisco Suárez

“ 2º—D. Rufino M. Larrosa

AUXILIAR—D. José Poggi y Macie

ALCAIDE—D. Pedro Trelles

INSPECTOR—

DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni

Sub- “ — Tte Santiago Claver

2. SECCION URBANA

Comisario—Don Abelino Gerona

Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi

Primeria Sección Rural

Cm. Tte 1º—Don A. García

Sub. id. —D. J. Cruz

2. SECCION (SOLIS)

Comrio.—D. Arturo Gerona.

Sub- id.—D. Felipe de los Campos

3. SECCION RURAL

Comrio.—D. Juan Colman.

Sub- id.—Sub-Tte. D. P. Sierra

4. SECCION RURAL

Comrio.—D. Pablo Carballo

Sub. id. —D. Anímo Cabellie

5. SECCION RURAL

Comrio.—Sub-Tte. Don S. Núñez

ub- id.—D. Enfacio del Puerto

6. SECCION RURAL

Srio. Tte.—D. A. Rodríguez

Sub. id. —D. José Silveyra

7. SECCION RURAL

Crio. Cptan—D. D. Suarez.

Sub- id. —D. Manuel Baz.

8. SECCION RURAL (N. PEREZ)

Comrio.—D. Manuel Cuobajal

Sub- id. —Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2º—D. Luis Oruson

SECRETARIO JURIDICO

Don Eusebio Gerona

Juzgado etrado—Calle Maldonado 1800, M.

Juz.—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Actuario—Escr. D. F. E. Silva.

Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1. SECCION JUDICIAL CIUDAD

Juez de Paz don Eduardo Ortega.

Tte. Alcalde — 1. dio Benavente.

2. SECCION JUDICIAL (S. LIS)

Juez de Paz D. Carlos M. Gerona

3. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)

Juez de Paz D. Andrés García (hijo)

4. SECCION JUDICIAL (GAETAN)

Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

5. SECCION JUDICIAL POLANCO

Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.

6. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)

Juez de Paz don Carmelo Ferri

7. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)

Juez de Paz D. Genaro B. Corral.

8. SECCION JUDICIAL (AGUA)

Juez de Paz D. Francisco Amídib.

9. SECCION JUDICIAL (CITRIEZ)

Juez de Paz D. Elogio Bedoya

10. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)

Juez de Paz D. Francisco O. D. Z.

11. SECCION JUDICIAL (N. PEREZ)

Juez de Paz D. Carl S. Mattiz.

12. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)

Depósito Judicial—Calle Maplo n.º 600, r.º 1.º

Depositario Sr. Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casupá

Agente: D. Leonardo del Puerto

Junta E. Administrativa—Calle 18 de Julio

Presidente—don Tomás Uribiz.

Vice-d. — “ Fioro Fernandez.

Vocal—don Pilar M. Piriz.

“ — “ Vicente Roch.

“ — “ Andrés García.

“ — “ Justo M. Silveira.

Secretario—don Juan M. Ros.

Auxiliar — “ Isidro Benavente.

Escriviente—“ Arturo Trelles.

Administración de Rentas—Calle 18 de Julio

Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—dep Luis Cerezo.

id. — “ Justo M. Silveira.

id. — “ Hector Paus.

Comisión de I. Primaria—Calle M. 1º

denominado

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. — “ Benjamin Vidal.

Vocales — “ Isidro Escudero.

id. — “ Pedro Rasquín.

id. — “ Antonio Cabral.

Secretario — “ Adolfo M. Vidal.

Comisión de Salubridad—Salón de la Junta

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice-d. — “ Enrique Gerona.

Secretario — “ Benito Bonasso.

Comisario — “ Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mai

Inspector—don Benjamin Vidal.

Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avalleja—Calle

ministrado—D. Mario Suárez.

Comisario—don Juan R. ux.

Inspector—don Ernesto Zaffaroni.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo

entre Montevideo y Marmaraja.

Gerente contador—don Nicolas Herrera y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Go yeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-

ta num 4.

Vicario—Ibro. don José De Luca.

Tiente cura—Pbro. D. D. Domingo

Tura auxiliar—Pbro. don Genaro Amantea.

IMPRESA

DE

LA UNION

CALE DE CEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabur.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, P. todos, Recibos talonarios, Circulares

TPJETS—Fúnebres y de visit al minuto—PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DELA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIBRIBU PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuo y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que el consumo de la carne, el hierro y la quina constituye el repara mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, la debilidad, las dolencias, el empobrecimiento y la alteración de la Sangre, Especialmente las dolencias cronicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es en efecto, el único que repara todo lo que enlorena y maltrata los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente la actividad del organismo, empobrecida y doctoñada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Paris.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIGASE al número 7 AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento; Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, successore de Brou, rue Richelieu, 102.

Pildoras y Jarabe
de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exigase la Firma y el Sello de Garantía.

Solución BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES,

UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el

mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

contra el dolor.

Venda al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Vice Consulado de Francia—Calle Mayo

Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Calle

Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benedicto

CLUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CLUB BIBERAS MAZQUÍES

y BGA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo. Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE

SOCORROS MUTUOS

Secretaría—Calle 18 de Julio num. 140.

INSTIT. ANALOGO.

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progres.

ESTUDIO HIDROTERAPIA

MINUANO

Calle Maldonado num.

BARRACA DR. BONTON

de Marcelo Zaffaroni

Atención, Test., Jueces, etc.

Materiales de ferro y madera pa-

ra construcciones;

Marmolajá esq. Sarandi.

ANTONIO R. VIGLIO

ABOGADO

Estudio: Calle Cerro N° 2

Montevideo

JOSÉ BERRERIA

ESCRIBANO PUBLICO

Montevideo—Ituzaingó N° 176

COLCHONERIA ITALIANA